



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y Fecha _____

Señores
FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Cra 2 Sur Calle 24 Brr. El Arado
Ibagué - Tolima

Ref.: Concurso de Méritos Abierto N° 01 de 2023

El suscrito actuando como (persona natural; Representante Legal de la sociedad _____; representante del Consorcio _____ o Unión Temporal _____, integrado por _____; o como apoderado de _____ según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente), someto a consideración de la entidad, la siguiente propuesta para contratar un intermediario de seguros, legalmente establecido en Colombia y autorizado por la superintendencia financiera de Colombia, para que se encargue de la asesoría, administración y manejo del programa de seguros requeridos por LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA, con cubrimiento en salud y vida que adquiera directamente y/o a través del Municipio de Ibagué conforme al proceso que adelante este último.

En caso de ser favorecido con la adjudicación, suscribiré el contrato respectivo dentro del término fijado para tal efecto.

Por lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- 1 Que ésta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- 2 Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- 3 Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
- 4 Que para la ejecución del contrato, cuento con lo solicitado por LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA en correcto estado de funcionamiento.
- 5 Que estoy en capacidad de acreditar que el personal propuesto cumple con el grado de instrucción académica, la experiencia, los antecedentes judiciales (la entidad se reserva la potestad de consultarlos) y la situación militar que requiere LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA.
- 6 Que NO nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, en el artículo 8.1.3 del Decreto 734 de 2012, el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia. *(En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación. Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular oferta).*
- 7 Que ni el representante legal ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna y/o externa en los cargos directivo, ejecutivo y/o asesor en LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA, para tal

Cra. 2 Sur Calle 24 Br. El Arado Ibagué - Tolima – Línea de Servicio al Cliente 01 8000 96 99 99
Tel. 263 40 33 Fax. 261 10 70



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



- efecto, hemos tenido en cuenta el Concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el día doce (12) de agosto de 2003.
- 8 Que la información presentada en los documentos y anexos incluidos en esta propuesta me (nos) compromete(n) y garantizan la veracidad de las informaciones y datos de la propuesta.
 - 9 Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: _____, según las siguientes normas:_____.
 - 10 Que el régimen tributario al cual pertenecemos es _____.
 - 11 Que conocemos en su totalidad el pliego de condiciones y demás documentos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos, de igual forma avalamos con la firma de éste documento, toda la información contenida en el pliego de condiciones y en sus diferentes formatos.
 - 12 Que hemos recibido los documentos que integran el pliego de condiciones y sus modificaciones y aceptamos su contenido.
 - 13 Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido a partir del cumplimiento del último de los requisitos de ejecución.
 - 14 Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir las garantías, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.
 - 15 Que el término de validez de la propuesta es de tres (3) meses.
 - 16 Que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, a la fecha de presentación de la oferta, de acuerdo con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
 - 17 No hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial, conforme lo estipula el Estatuto Anticorrupción, ley 1474 del 2011 artículo 90 inhabilidad por incumplimiento reiterado.

Además, manifestamos:

En la eventualidad de que nos sea adjudicado el proceso de la referencia, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del respectivo contrato, de conformidad con el pliego de condiciones.

Que conozco y acepto que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones será pública y cualquier proponente o persona interesadas, podrán obtener copia de la misma.

De igual manera me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi (nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y en el desarrollo del contrato que se llegare a suscribir

NOTA: Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas, cláusula penal y/o incumplimiento) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. En caso de caducidad del contrato, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por lo tanto deberá atenerse a lo estipulado en el numeral anterior

Atentamente,



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



NOMBRE Y FIRMA (persona natural; representante legal de la sociedad; representante del consorcio o unión temporal o apoderado según el caso)

C. C. No. Expedida en (aportar copia)

Nit

Dirección

Número de teléfono

Número de fax

Correo electrónico

Celular

La firma del representante legal deberá ser original, en el caso de enviar firma escaneada será RECHAZADA la propuesta.



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



ANEXO No. 2

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos:, identificado con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de...) que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA, adelanta el proceso de Selección de Concurso de Méritos Abierto No. 01 de 2023 con el objeto de: **“SELECCIONAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, LEGALMENTE CONSTITUIDO EN COLOMBIA, PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA.**
2. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de Proceso de Selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a los Pliegos, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del Proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. XXX de 20XXXX

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ____ de _____

NOMBRE Y FIRMA (persona natural; representante legal de la sociedad; representante del consorcio o unión temporal o apoderado según el caso)

C. C. No. Expedida en (aportar copia)

Nit

Dirección

Número de teléfono

Número de fax

Correo electrónico

Celular

Nota: EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL ESTE DOCUMENTO DEBE SER DILIGENCIADO POR TODOS LOS INTEGRANTES



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



ANEXO No. 3

ORIGEN DE LOS SERVICIOS

CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL"

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	SI	NO
Ofrece bienes o servicios 100% nacionales o aplica principio de reciprocidad		
Ofrece bienes o servicios extranjeros con componente nacional sin aplicación del principio de reciprocidad		
Ofrece bienes o servicios extranjeros		

Declaramos que conocemos que el anterior ofrecimiento queda como obligación en nuestra oferta y por lo tanto el incumplimiento de ello, acarrea las sanciones de ley contempladas en el contrato.

(Firma y cédula del Representante Legal)



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



ANEXO No. 4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo _____, identificado con
_____ No. _____, en mi calidad de
_____, de la empresa
_____ con NIT No. _____ (en
adelante "**la empresa**") manifiesto que **la empresa** ha cumplido, durante los seis (6) meses
anteriores, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos
profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados
por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones,
Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto
Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-
_____.

Firma

Identificación No. _____

En calidad de _____

Ciudad y fecha _____

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.



**FÁBRICA DE LICORES
DEL TOLIMA**

NIT 890.704.763-2



ANEXO No. 5

MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

_____, identificado con la C.C. No. _____ de _____, y vecino de _____, obrando en representación de la sociedad _____, domiciliada en la ciudad de _____ y _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, y vecino de _____, obrando en representación de la sociedad _____, domiciliada en la ciudad de _____, hemos decidido conformar una (Unión Temporal o Consorcio) en los términos y condiciones estipulados en la Ley y especialmente lo establecido en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA PRIMERA: La (Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta y optar a la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante con LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA, en relación con el proceso de concurso de méritos de abierto, cuyo objeto es

_____, conforme las especificaciones técnicas contenidas en estos Pliegos de Condiciones.

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la (Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será: (según convenio entre los miembros) del _____% para % _____ y del _____% para _____.

CLÁUSULA TERCERA: (Integrante) y (Integrante) responderán en forma solidaria (en caso de consorcio) y mancomunada por el cumplimiento total de la Propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y la respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de _____ como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio).

CLÁUSULA QUINTA: la duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio)

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día _____ de _____ de 20XXX en la ciudad de _____.

FIRMA:

Nombre, Identificación, persona natural
o jurídica que representa

FIRMA:

Nombre, Identificación, persona natural
o jurídica que representa